



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



Córdoba, 20 SEP 2016

VISTO:

La necesidad de contar con documentación académica de las carreras de Psicología de Latinoamérica ; y

CONSIDERANDO:

Que es importante contar con la Documentación de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República (Uruguay) para el taller que realizarán las decanas de Auapsi sobre la formación del psicólogo en el marco del Congreso "Desafíos para la construcción de una Psicología Regional" / II Congreso Internacional de Psicología – V Congreso Nacional de Psicología "Ciencia y Profesión".

Que la profesora Cristina Petit viaja a la ciudad de Montevideo los días 20 y 21 de Septiembre de 2016.

Que atento a ello se le encomienda la búsqueda de citada documentación.

Que es necesario disponer el pago a la Mgter. Cristina Petit de viáticos por un día completo correspondiente al 21 de Septiembre de 2016

Por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1º: Disponer el pago a la Mgter. Cristina Petit de viáticos por un día completo correspondiente al 21 de Septiembre de 2016.

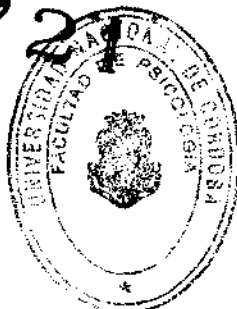
Artículo 2º: Abonar con fondos propios

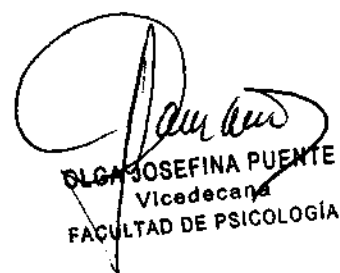
Artículo 3º: Protocolicese, comuníquese, archívese.

RESOLUCIÓN Nº

1721


DR. GERMÁN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




DCA JOSEFINA PUENTE
Vicedecana
FACULTAD DE PSICOLOGÍA